

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	X	SERVICI O:
LICENCIA DE ALCOHOL MENOR A 12° EN BOTELLA CERRADA						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		AME/2025/DETC/009	
ACTO ADMINISTRATIVO DONDE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA SOLICITA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO QUE PERMITE LA VENTA DE ALCOHOL MENOR A 12 GRADOS EN BOTELLA CERRADA						
FUNDAMENTO LEGAL:		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS CAPÍTULO 2 SECCIÓN DÉCIMA ARTÍCULO 159 FRACCIÓN II APARTADO B				
DOCUMENTO A OBTENER:		PLACA Y LICENCIA DE ALCOHOL			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TODAS LAS UNIDADES ECONÓMICAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS QUE OFREZCAN AL PÚBLICO BEBIDA ALCOHÓLICA MENOR A 12 GRADOS EN BOTELLA CERRADA DEBEN DE OBTENER EL CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO Y LA LICENCIA DE ALCOHOL QUE DEBERÁN DE TRAMITAR EN LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO Y CULTURA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SÍ SE REALIZARÁN VISITAS DE VERIFICACIÓN Y O INSPECCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL HABILITADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO COMISIONADO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS QUE OPERAN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y DEL PERSONAL HABILITADO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL A EFECTO DE CONSTATAR QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES REQUERIMIENTOS Y OBLIGACIONES SOLICITADAS POR LAS ÁREAS INVOLUCRADAS				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINIS. TRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1.	SOLICITUD POR ESCRITO	SI	2	ARTÍCULO 118 FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO		
2.	IDENTIFICACIÓN VIGENTE	SI	2	ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
3.	COMPROBANTE DE DOMICILIO EN DONDE SE ENCUENTRA LA UNIDAD ECONÓMICA	SI	2	ARTÍCULO 159 FRACCIÓN DOS INCISO B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
4.	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA	SI	2	ART 107, GRACC XXVII		
5.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI	2			
6.	VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	2			
7.	CARTA PODER Y NOTARIAL CON DOS TESTIGOS EN CASO DE NO SER EL TITULAR	SI	2			
8.	CROQUIS DE UBICACIÓN	SI	2			
9.	AVISO DE FUNCIONAMIENTO COFEPRIS	SI	2			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
10.	SOLICITUD POR ESCRITO	SI	2	ARTÍCULO 118 FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO		
11.	IDENTIFICACIÓN VIGENTE	SI	2	ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
12.	COMPROBANTE DE DOMICILIO EN DONDE SE ENCUENTRA LA UNIDAD ECONÓMICA	SI	2	ARTÍCULO 159 FRACCIÓN DOS INCISO B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
13.	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA	SI	2	ART 107, GRACC XXVII		
14.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI	2			
15.	VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	2			
16.	CARTA PODER Y NOTARIAL CON DOS TESTIGOS EN CASO DE NO SER EL TITULAR	SI	2			
17.	CROQUIS DE UBICACIÓN	SI	2			
18.	AVISO DE FUNCIONAMIENTO COFEPRIS	SI	2			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL SOLICITANTE TIENE QUE ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PROPORCIONARLE LA HOJA DE REQUISITOS PARA SU UNIDAD ECONÓMICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS			
COSTO:	DE ACUERDO AL GIRO SOLICITADO DESDE LAS 56 UMAS HASTA LAS 500 UMAS	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS SECCIÓN DÉCIMA ARTÍCULO 159 FRACCIÓN 1 APARTADO E		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE RECIBIRÁN SOLAMENTE EXPEDIENTES COMPLETOS CON LOS DEBIDOS DOCUMENTOS SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE EXISTIR FALTANTES CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO SE INICIARÁ EL TRÁMITE DE LA LICENCIA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA				DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ					
DOMICILIO:	CALL E:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	dirdesarrollo.25@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PERMITE CONSUMO EN EL LUGAR?						
RESPUESTA:	NO ÚNICAMENTE ES VENTA EN BOTELLA CERRADA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO TRABAJAR SIN LICENCIA DE ALCOHOL?						
RESPUESTA:	NO, EN CASO DE OMISIÓN PUEDE SER SANCIONADO O SUSPENDIDO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO TENER EL HORARIOS EXTENDIDOS?						

RESPUESTA:	NO, DEBE DE MANTENER LOS HORARIOS PUBLICADOS EN EL BANDO MUNICIPAL
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:  LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA	 VISTO BUENO: Amecameca Estado de México 2025-2027  DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 / 02 / 2025
---	---	---